

## ACTA DE LA 7ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EFECTUADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2017.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 11:00 horas del día 22 de mayo del año dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral, en virtud de haber sido convocados en forma directa a la sesión ordinaria por la Consejera Presidenta Mtra. Laura Elena Fonseca Leal a través de su Secretario Técnico Propietario, Lic. Miguel Santillán Campos, con fundamento en los artículos 34, 35, 38, 39 y demás relativos del Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum;
2. Aprobación del orden del día;
3. Aprobación del acta de la 6ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral;
4. Informe de registro de aspirantes en la **Convocatoria para la integración de los Organismos Electorales que operarán durante el Proceso Electoral 2017 – 2018**;
5. Presentación de la propuesta de ampliación de plazos para la recepción de solicitudes en sedes temporales a los aspirantes a participar en la **Convocatoria**;
6. Presentación de la propuesta de logística y materiales para el desahogo de la etapa de entrevistas considerada en la **Convocatoria**;
7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Lineamientos para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputo;
8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de herramienta digital para la captura de resultados durante las sesiones especiales de cómputo, y
9. Asuntos generales.

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el **punto primero** del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez; el Secretario Técnico Propietario Lic. Miguel Santillán Campos, y el Secretario Técnico Suplente, Lic. Gerardo Enríquez Capetillo; así como el Mtro. José Martín Fernando Faz Mora,

Comisión Permanente de Organización Electoral.  
7ª. Sesión Ordinaria Ejercicio 2016-2017  
22 de Mayo de 2017.

Consejero Electoral, el Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Ejecutivo, el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director Ejecutivo de Acción Electoral, el Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Director de Sistemas, la L.C.C. Ruth Ramírez Torres, Directora de Comunicación Electoral y el Lic. Darío Odilón Rangel Martínez, Jefe de Servicios Legales, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

El **punto segundo** se aprueba por mayoría el Orden del Día.

El **punto tercero** del Orden del Día, se aprueba por mayoría el acta de la 6ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización.

El **punto cuarto** del Orden del Día, relativo al Informe de registro de aspirantes en la **Convocatoria para la integración de los Organismos Electorales que operarán durante el Proceso Electoral 2017 – 2018**; en este punto se presentó el reporte de avance de la recepción de documentación, así mismo la L.C.C. Ruth Ramírez Torres, Directora de Comunicación Electoral, informó sobre la Difusión de la Convocatoria en los medios de comunicación.

El **punto quinto** del Orden del Día, relativo a la Presentación de la propuesta de ampliación de plazos para la recepción de solicitudes en sedes temporales a los aspirantes a participar en la **Convocatoria**, el Lic. Miguel Santillán Campos, Director de Organización Electoral, propone instalar nuevas sedes para la recepción de documentación antes del día 15 de junio para que se instalen los módulos itinerantes. En este mismo punto el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Ejecutivo hace la propuesta de que en cada municipio los coordinadores instalen sedes para la recepción de documentación de aspirantes. Se propone el punto de acuerdo para reforzar y difundir la Convocatoria con volantes, entrevistas, módulos itinerantes y medios de comunicación, se aprueba por mayoría este acuerdo.

El **punto sexto** del Orden del Día, relativo a la Presentación de la propuesta de logística y materiales para el desahogo de la etapa de entrevistas considerada en la **Convocatoria**, EL Secretario Técnico propone invitar a la Lic. En Psicología Laura Galarza a impartir una capacitación a los Consejeros Electorales que sirva para la aplicación de las entrevistas y

---

Comisión Permanente de Organización Electoral.  
7ª. Sesión Ordinaria Ejercicio 2016-2017  
22 de Mayo de 2017.

que dicha capacitación sea antes de salir del periodo vacacional a finales del mes de julio.

**El punto séptimo** del Orden del Día, relativo a la Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Lineamientos para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputo, hace la presentación del proyecto de lineamientos el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director Ejecutivo de Acción Electoral, explicando cada uno de los artículos de este Lineamiento. Se deja la Sesión Ordinaria abierta para reanudarse el día 26 del presente mes y año a las 11:00 horas, comprometiéndose enviar el proyecto corregido el día martes 23 de mayo para sus observaciones.

**El punto octavo** del Orden del Día, relativo a la Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de herramienta digital para la captura de resultados durante las sesiones especiales de cómputo, en este punto el Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Director de Sistemas, expone el proyecto del sistema, haciendo entrega del documento para la revisión de la Comisión Permanente de Organización Electoral, la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Consejera Presidenta, le solicita al Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director Ejecutivo de Acción Electoral les envíe el documento a los Consejeros Electorales para su revisión.

Se aprueba por mayoría la herramienta digital para la captura de resultados durante las sesiones especiales de cómputo.

En este punto la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Consejera Presidenta, le solicita al Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director Ejecutivo de Acción Electoral los requerimientos presupuestales del 2017 y 2018.

**El punto noveno** del Orden del Día, en asuntos generales, al no tener más asuntos que tratar se decreta un receso para el día viernes 26 del presente mes y año a las 11:00 horas. Entra en receso la Comisión Permanente de Organización Electoral siendo las 13:48 horas del día 22 de mayo del 2017.

Se reanuda la Sesión Ordinaria siendo las 11:00 horas del día 26 de mayo del presente año para desahogar el punto pendiente relativo a la Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Lineamientos para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputo.

Por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, C.P.

Comisión Permanente de Organización Electoral.  
7ª. Sesión Ordinaria Ejercicio 2016-2017  
22 de Mayo de 2017.

Claudia Josefina Contreras Páez, Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez; el Secretario Técnico Propietario Lic. Miguel Santillán Campos, y el Secretario Técnico Suplente, Lic. Gerardo Enríquez Capetillo; así como la Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero, el Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral, el Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Ejecutivo, el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director Ejecutivo de Acción Electoral, la Lic. Lizbeth Lara Tovar, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y el Lic. Darío Odilón Rangel Martínez, Jefe de Servicios Legales, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

El Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director Ejecutivo de Acción Electoral prosigue con la presentación de los Lineamientos, en este sentido la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Comisionada Presidenta propone que en los Lineamientos se definan los nombres de los organismos como son las Comisiones Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales y dar equivalencia a los cargos del CEEPAC con los del INE. En este sentido se propone que los trabajos de cómputos los hagan los funcionarios electorales sin dar atribuciones al personal del INE.

Se decreta un receso para el día lunes 29 del presente mes y año a las 13:00 horas, para hacer las correcciones señaladas.

Se reanuda la Sesión Ordinaria siendo las 13:00 horas del día 29 de mayo del presente año para desahogar el punto pendiente relativo a la Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Lineamientos para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputo.

Por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez; el Secretario Técnico Propietario Lic. Miguel Santillán Campos, y el Secretario Técnico Suplente, Lic. Gerardo Enríquez Capetillo; así como la Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero, el Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral, el Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Ejecutivo, el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director Ejecutivo de Acción Electoral, la Lic. Lizbeth Lara Tovar, Directora Jurídica y el Lic. Darío

Comisión Permanente de Organización Electoral.  
7ª. Sesión Ordinaria Ejercicio 2016-2017  
22 de Mayo de 2017.

Odilón Rangel Martínez, Jefe de Servicios legales, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

Para el desahogo del punto pendiente la Lic. Lizbeth Lara Tovar, Directora Jurídica explica el articulado de los Lineamientos quedando pendiente la última parte para su conclusión, por lo mismo se decreta un receso para el día martes 30 del presente mes y año a las 13:30 horas. Entra en receso la Sesión siendo las 14:06 horas del día 29 de mayo del presente año.

Se reanuda la Sesión Ordinaria siendo las 13:30 horas del día 30 de mayo del presente año para desahogar el punto pendiente relativo a la Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Lineamientos para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputo.

Por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez; el Secretario Técnico Propietario Lic. Miguel Santillán Campos, y el Secretario Técnico Suplente, Lic. Gerardo Enríquez Capetillo; así como la Mtra. Dennise Adriana Porrás Guerrero, el Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral, el Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Ejecutivo, el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director Ejecutivo de Acción Electoral, la Lic. Lizbeth Lara Tovar, Directora Jurídica y el Lic. Darío Odilón Rangel Martínez, Jefe de Servicios legales, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

Para la conclusión de este punto, la Lic. Lizbeth Lara Tovar, Directora Jurídica presenta el articulado de los lineamientos con las correcciones señaladas, mismos que se aprueban por unanimidad en lo general y con las observaciones pertinentes los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputo.

**Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:**

**COE/SO/01/05/17 Se aprueba por mayoría el Orden del Día.**

Comisión Permanente de Organización Electoral.  
7ª. Sesión Ordinaria Ejercicio 2016-2017  
22 de Mayo de 2017.

**COE/SO/02/05/17** se aprueba por mayoría el acta de la 6ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral.

**COE/SO/03/05/17** Se aprueba por mayoría reforzar y difundir la Convocatoria con volantes, entrevistas, módulos itinerantes y medios de comunicación.

**COE/SO/04/05/17** Se aprueba por mayoría la herramienta digital para la captura de resultados durante las sesiones especiales de cómputo

**COE/SO/05/05/17** Se aprueban por unanimidad en lo general y con las observaciones pertinentes los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputo.

No habiendo más puntos que discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 14:09 horas del día 30 de mayo del año dos mil diecisiete, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



**Mtra. Laura Elena Fonseca Leal**

Comisionada Presidenta



**Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez**

Comisionada Consejera



**C.P. Claudia Josefina Contreras Páez**

Comisionada Consejera



**Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal**

Comisionada Consejera



**Lic. Miguel Santillán Campos**

Secretario Técnico Propietario



**Lic. Gerardo Enríquez Capetillo**

Secretario Técnico Suplente

---

Comisión Permanente de Organización Electoral.  
7ª. Sesión Ordinaria Ejercicio 2016-2017  
22 de Mayo de 2017.



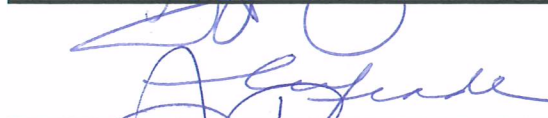
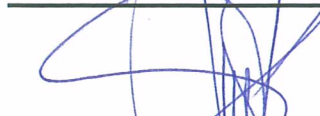
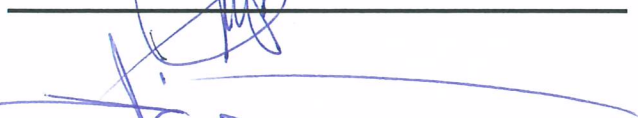


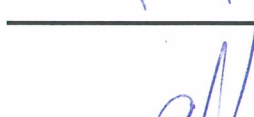

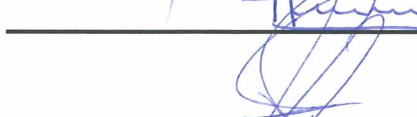
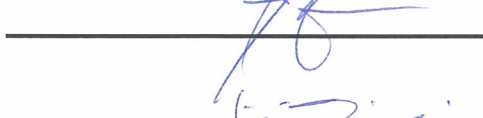
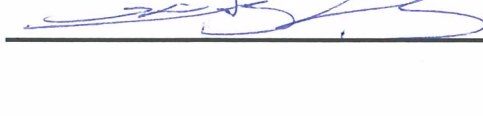


**Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez**  
Director Ejecutivo de Acción Electoral

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la 7ª. **Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente de Organización Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.



**Comisión Permanente de Organización Electoral.  
Lista de asistencia**

NOMBRE	FIRMA
<b>MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL</b> CONSEJERA COMISIONADA PRESIDENTA	
<b>MTRA. SILVIA DEL CARMEN MARTÍNEZ MÉNDEZ.</b> CONSEJERA COMISIONADA ELECTORAL	
<b>LIC. CECILIA EUGENIA MEADE MENDIZÁBAL</b> CONSEJERA COMISIONADA ELECTORAL	
<b>C.P. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ</b> CONSEJERA COMISIONADA ELECTORAL	
<b>MTRA. DENISSE ADRIANA PORRAS GUERRERO</b> CONSEJERA ELECTORAL	
<b>MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS</b> CONSEJERO ELECTORAL	
<b>MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA</b> CONSEJERO ELECTORAL	
<b>LIC. MIGUEL SANTILLAN CAMPOS</b> SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO	
<b>LIC. GERARDO ENRÍQUEZ CAPETILLO</b> SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	
<b>MTRO LUIS GERARDO LOMELÍ RODRÍGUEZ</b> DIRECTOR EJECUTIVO DE ACCIÓN ELECTORAL	
<b>LIC. HÉCTOR AVILÉS FERNÁNDEZ.</b> SECRETARIO EJECUTIVO	
<b>LIC. LIZBETH LARA TOVAR</b> DIRECTORA DE PRERROGATIVAS	










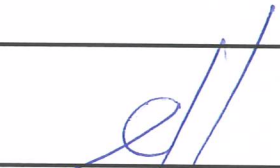

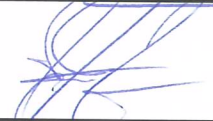


**MTRO. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ SALAZAR.**  
DIRECTOR DE SISTEMAS

*H. C. JORGE O. RAMÍREZ*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Comisión Permanente de Organización Electoral.  
Lista de asistencia**

NOMBRE	FIRMA
<b>MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL</b> CONSEJERA COMISIONADA PRESIDENTA	
<b>MTRA. SILVIA DEL CARMEN MARTÍNEZ MÉNDEZ.</b> CONSEJERA COMISIONADA ELECTORAL	
<b>LIC. CECILIA EUGENIA MEADE MENDIZÁBAL</b> CONSEJERA COMISIONADA ELECTORAL	
<b>C.P. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ</b> CONSEJERA COMISIONADA ELECTORAL	
<b>MTRA. DENISSE ADRIANA PORRAS GUERRERO</b> CONSEJERA ELECTORAL	
<b>MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS</b> CONSEJERO ELECTORAL	
<b>MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA</b> CONSEJERO ELECTORAL	
<b>LIC. MIGUEL SANTILLAN CAMPOS</b> SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO	
<b>LIC. GERARDO ENRÍQUEZ CAPETILLO</b> SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	
<b>MTRO LUIS GERARDO LOMELÍ RODRÍGUEZ</b> DIRECTOR EJECUTIVO DE ACCIÓN ELECTORAL	
<b>LIC. HÉCTOR AVILÉS FERNÁNDEZ.</b> SECRETARIO EJECUTIVO	
<b>LIC. LIZBETH LARA TOVAR</b> DIRECTORA JURIDICA	

**MTRO. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ SALAZAR.**  
DIRECTOR DE SISTEMAS

Lic. DARIO ODILON FANGUEL MARTINEZ.

